



Unidad Especial
**REGULA
TU BARRIO**

ANEXO ADICIONALES

ACTA No. 006-UERB-AZCA-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI", (Expediente 261 C).

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", ubicada en la Administración Zonal Calderón correspondiente al año 2021, en la presente mesa institucional virtual se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo 3705, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: "(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación.

La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a. Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b. Administración Zonal;
- c. Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d. Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e. Entidad rectora de catastros;
- f. Entidad rectora de gestión de riesgos; y,
- g. En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará".

REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 05 días del mes de noviembre del dos mil veintiuno, mediante la aplicación Zoom se realiza la reunión virtual, siendo las catorce horas y treinta minutos, conforme la convocatoria efectuada mediante oficio Nro.GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1632-O del 28 de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen las siguientes personas:

Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz, **Delegada de la Administradora Zonal Calderón**; Dr. Freddy Eduardo Corral Granja, **Delegado de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Calderón**; Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos, **Delegada de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. Luis Gerardo Albán Coba, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos**; Arq. Miguel Ángel Hidalgo González, **Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Ing. Verónica Paulina Vela Oñate, **Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez, **Responsable legal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Arq. María Elizabeth Jara Muñoz, **Responsable Técnico de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA No. 006-UERB-AZCA-2021

1. Revisión y aprobación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidados de interés social denominado:
 - a) **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI"** (Expediente 261 C), que se encuentra ocupando los predios **Nros.5560717,5560718,5560719,5560720,5560721,5560723 y 5560724**, ubicados en la parroquia de Calderón.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del día:

1. Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021, de 27 de octubre de 2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021 de 27 de octubre de 2021 del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi", por los integrantes de la Mesa Institucional lo aprueban en todas sus partes.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas con cinco minutos de la tarde, se da por concluida la Mesa Institucional.

KATHERINE
PAMELA DUENAS
CUAMACAZ

Firmado digitalmente por KATHERINE
PAMELA DUENAS CUAMACAZ
DN: cn=KATHERINE PAMELA DUENAS
CUAMACAZ, o=EC, ou=SECURITY DATA
S.A., 2 ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-11-05 15:27-05:00

Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz
Delegada de la Administradora Zonal
Calderón

FREDDY
EDUARDO
CORRAL
GRANJA

Firmado digitalmente por
FREDDY
EDUARDO
CORRAL GRANJA
Fecha: 2021.11.06
08:49:34 -05'00'

Dr. Freddy Eduardo Corral Granja
Delegado de la Dirección Jurídica de la
Administración Zonal Calderón



Firmado electrónicamente por:
**CRISTINA
JEANNETH PAREDES
ARMIJOS**

Arq. . Cristina Jeanneth Paredes Armijos
Delegada de la Dirección Metropolitana de
Políticas y Planeamiento de Suelo de la
Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

ACTA No. 006-UERB-AZCA-2021



Firmado electrónicamente por:
**JOSELITO
GEOVANNY ORTIZ
CARRANZA**

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Catastros de la Secretaría de Territorio,
Hábitat y Vivienda

LUIS GERARDO ALBAN
COBA
Número de identificación C-SEC:
O-SECURITY DATA S.A.S.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE
INFORMACIÓN
SOPAL MONSIEP 48-100369931
CN LUIS GERARDO ALBAN COBA
Fecha: 2021-11-08 15:16:25 (UTC)

Ing. Luis Gerardo Albán Coba
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Gestión de Riesgos



Firmado digitalmente por:
**MIGUEL ANGEL
HIDALGO
GONZALEZ**

Arq. Miguel Ángel Hidalgo González
Coordinador de la Unidad Especial "Regula
Tu Barrio" Calderón y Eugenio Espejo

**VERONICA
PAULINA
VELA
ONATE**

Firmado digitalmente por VERONICA
PAULINA VELA OÑATE
DNI: DN=VERONICA PAULINA VELA
OÑATE,
SERIALNUMBER=07031008001,
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, O=SECURITY DATA
S.A.S, C=EC
Firma: Soy el autor de este documento
Uplinkid:
Fecha: 2021-11-08 15:17:29
Font Reader Versión: 9.3.0

Ing. Verónica Paulina Vela Oñate
Responsable Socio-Organizativo de la
Unidad Especial "Regula tu Barrio" –
Calderón y Eugenio Espejo



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL SALOMON
CANO RODRIGUEZ**

Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez
Responsable Legal de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo



Firmado electrónicamente por:
**MARIA
ELIZABETH
JARA MUNOZ**

Arq. María Elizabeth Jara Muñoz
Responsable Técnico de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo